República de Colombia Gobernación de Santander	**ACTA DE INICIO**	CÓDIGO	AP-CCP-RG-46
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	22/03/2023
		PÁGINA	1 DE 2

TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN (CPS)	
CONTRATO:	**No.** CO1.PCCNTR.8186453	**FECHA:** 13 DE AGOSTO DE 2025
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO BACHILLER EN LA OFICINA JURÍDICA DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA ASESORÍA PROFESIONAL Y APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER	
CONTRATISTA:	**CLAUDIA PATRICIA LIZARAZO FIGUEROA**	
CÉDULA O NIT:	63546085 - 9	
VALOR INICIAL:	OCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($8,400,000.00 COP)	
ANTICIPO:	NO APLICA	
PLAZO INICIAL:	TRES (3) MESES	
NOMBRE INTERVENTOR:		
NUMERO CONTRATO DEL INTERVENTOR:		
Nit O C.C. DEL INTERVENTOR:	0	
SUPERVISOR:	ELICENIA MOTTA MANTILLA - ACTO ADMINISTRATIVO DEL 11 DE AGOSTO DE 2025	
FECHA INICIACIÓN:	14 DE AGOSTO DE 2025	
FECHA TERMINACIÓN:	13 DE NOVIEMBRE DE 2025	
UNIDAD GESTORA:	SECRETARIA ADMINISTRATIVA	

En Bucaramanga, a los catorce (14) días del mes de Agosto de 2025 , en las instalaciones de la Gobernación de Santander se reunieron, ELICENIA MOTTA MANTILLA, en calidad de Supervisor del Departamento y CLAUDIA PATRICIA LIZARAZO FIGUEROA, quien comparece en nombre propio como contratista, y considerando que se encuentran revisados todos los requisitos para dar inicio a la ejecución del presente contrato, se suscribe la presente acta.

CONSIDERANDO

1. APROBACIÓN PÓLIZAS

A continuación, se describen las garantías, los amparos, vigencias y fecha de aprobación.

ASEGURADORA	FECHA DE APROBACIÓN

Nº DE LA PÓLIZA	CONCEPTO DEL AMPARO	VIGENCIA	
		Desde (DDMMAAAA)	Hasta (DDMMAAAA)

2. SOPORTES FINANCIEROS

CONCEPTO	NÚMERO	FECHA	RUBRO PRESUPUESTAL	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR
CD	25001374	23-05-2025	2.3.2.02.02.008.45.4599.4599031.56	RENDIMIENTOS ICLD REC BCE	2,939,092,961.89
CP	25006292	14-08-2025	2.3.2.02.02.008.45.4599.4599031.56	RENDIMIENTOS ICLD REC BCE	8,400,000.00

3. FORMA DE PAGO

EL DEPARTAMENTO pagará al CONTRATISTA mediante TRES (03) MENSUALIDADES VENCIDAS, CADA/UNA POR VALOR DE DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MICTE (2.800.000.00), de acuerdo a los informes que presente el supervisor del contrato y una vez legalizada la obligación contraída, con el cumplimiento de los requisitos legales y administrativos necesarios para el diligenciamiento de la respectiva obligación contraida, anexando el contratista el informe de cumplimiento a satisfacción del objeto contractual dado por el supervisor designado por el Departamento, al igual que el pago del sistema de seguridad social integral y parafiscal, de conformidad con el Articulo 23 parágrafo 1 de la Ley 1150 de 2007. Es responsabilidad del supervisor verificar el pago de los aportes a la Segundad Social, adicionalmente la presentación de los informes por parte de contratista y el informe del cumplido a satisfacción firmado por el Supervisor designado por el Departamento.

El último pago será a la terminación del contrato con el recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato designado para tal efecto.

ANTICIPO	PAGO ANTICIPADO	PRIMER DESEMBOLSO
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

ACUERDAN:

1. Firmar la presente acta de inicio del contrato No. CO1.PCCNTR.8186453 del 13 de Agosto de 2025
2. Fijar como fecha de inicio del contrato No. CO1.PCCNTR.8186453, el día 14 de Agosto de 2025.
3. Fijar como fecha de terminación del contrato No. CO1.PCCNTR.8186453, el día 13 de Noviembre de 2025.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, a los catorce (14) días del mes de agosto de 2025.

CLAUDIA PATRICIA LIZARAZO FIGUEROA
CONTRATISTA

ELICENIA MOTTA MANTILLA
SUPERVISOR